

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Edición y Admón. Peligros, 3, Teletn., 29 31

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 19 de Enero de 1922

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LIV—Núm. 10 461

DE POLITICA

TRABAJOS MINISTERIALES

El Gobierno, según las notas oficiales—aun sin ellas lo creemos—trabaja asiduamente estos días en las infinitas cosas que están por hacer, en orden a la gobernación del país, alguna de las cuales se premia de un modo asombroso.

Tres temas requieren especialmente su atención, descontado el de nuestra actuación en África, al que ha de proveer a partir de las negociaciones con Francia, el de los Aranceles y el de los presupuestos. Cualquiera de los tres por su importancia y trascendencia ha de tener y tiene del país una atención extraordinaria, porque los tres influyen poderosamente en la vida de la nación, y es natural que las gentes se preocupen de cómo van a ser resueltos.

Respecto del primero existen mejores impresiones. Las negociaciones comenzadas presentan a los negociadores poseídos de un común espíritu de transigencia por el cual debemos felicitarnos. Todos aquellos rumores que presentaban al delegado venido de Francia a negar el Tratado comercial con nosotros dispuesto o poco menos a no abrir su equipaje y reintegrarse a su país, descorazonado por no sabemos qué noticias sobre la actitud de España ante los tratos que iban a comenzar, no han tenido venturosamente confirmación, y las negociaciones se empezadas van por expeditos caminos de concordia que deseamos no encuentren el menor obstáculo en todo el vasto trayecto a recorrer.

No oímos nunca en los augurios de dificultad divulgados, porque el España no fué intransigente en ningún momento, no iba a adoptar semejante postura cuando de parte de la intransigencia surgía la buena disposición. Y en cuanto a Francia cómo suponemos en actitud de estar en su ánimo no había enviado al delegado que está entre nosotros para que se volviera sin dar comienzo siquiera a su misión?

El tema de los Aranceles, sigue adelante. Es cuanto podemos decir y no es mucho, pero los que están al tanto de la marcha de los trabajos con él relacionados, han adoptado un criterio de reserva que no nos parece mal, puesto que la divulgación de su contenido antes puede servir para dificultar que para ayudar el importantísimo empeño. Dentro de tres o cuatro días parece que estará terminado el examen del Arancel, y que la propuesta correspondiente será estudiada en dos o tres Consejos de ministros, en los que se espera quedará oída—eso se afirma al menos las cuestiones en que haya habido discrepancia. Y ya no falta sino que la obra concluida sea del gusto del respetable público... ¿Habrá sido atendida en el Arancel las quejas, protestas y advertencias que surgieron en varios periódicos apenas comenzados los trabajos ahora a punto de terminarse?

Mucho lo celebráramos, por la serie de intereses amenazados en los prolegómenos de la interesante obra.

Y vamos con los presupuestos. Los presupuestos en que trabaja el señor Cambó, propiamente a que sean una cosa seria, formal, sincera, cosa que nos parece muy bien. Además, el señor ministro de Hacienda quiere según los bien enterados presentar unos presupuestos en que desaparezca el «déficit», apelando a lo sabemos qué género de arbitrios.

Esto de un presupuesto sin «déficit» comprendemos que es una cosa ideal, pero comprendemos asimismo que es una cosa difícil, y para España en estos momentos difícilísima... Claro que mucho cabe hacer por conseguirlo, mucho que no se intentó otras veces por prudencia o por temor, no obstante haber sido conveniente y posible el empeño. ¿Lo hará ahora el señor Cambó?

Sus recomendaciones para reducir las cifras de gastos de algunos departamentos ministeriales, suprimiendo de sus presupuestos aquellos que no se justifican como verdaderamente premiantes, no han tenido a lo que parece la necesaria correspondencia de todos los ministros. Uno, el del Trabajo, anda a estas horas con un plan de presupuesto para su ministerio, en el que se contienen las cantidades necesarias para que ese mismo departamento ministerial adquiera el desarrollo que le está marcado por la importancia de las cuestiones en que debe intervenir...

El proyectito ha sido ya examinado por los señores Maura y Cambó, y como el señor Matos tenga fuerza bastante para defender su intento, no les queda a ustedes duda: el ministerio del Trabajo no será precisamente el que contribuya a los loables propósitos del señor Cambó. Pero, ¡qué demonio! si ese ministerio está llamado «a más lutos y amplios destinos» ¿qué ha de hacer sino responder?

Inglaterra y la feria industrial de Barcelona

En un mitin celebrado en el Club Español de Londres quedó constituida una Comisión encargada de contribuir al más favorable éxito de la gran feria industrial internacional de Barcelona.

Al frente de dicha Comisión figuran el señor Merry del Val, sir Mauricio de Bunsen y sir Arthur Hardingen, estos últimos en bejadores británicos que fueron en Madrid.

Todo hace suponer que las manufacturas inglesas estarán representadas en considerable cantidad de dicha feria.

DESPUES DE LA CRISIS FRANCESA

Los propósitos del Gobierno Poincaré

El Consejo de ministros, que se ha reunido en el ministerio de Negocios extranjeros, ha examinado, y después aprobado los términos de la declaración ministerial que será leída en el Parlamento por el jefe del Gobierno, y cuyo texto definitivo será fijado en el Consejo de ministros que se celebrará bajo la presidencia del señor Millerand.

La declaración ministerial consta de dos partes, referentes, la una, a la política interior, y la otra, a las relaciones exteriores.

En la primera, dice el documento que al Gobierno no se le ocultan las dificultades de la misión que ha asumido; pero que para el desempeño de ella cuenta con la confianza del Parlamento, que es para no ha de faltarle.

Por lo de manifestado el leal e importante esfuerzo realizado por las Cámaras votando en tiempo oportuno el presupuesto de 1922, y que en lo sucesivo no debe de echarse mano del recurso de las cozas partes provisionales.

Anuncia que entre la importante labor que ha de realizar el Parlamento figura un proyecto armonizando la ley de la Defensa nacional con la reducción del tiempo de servicio militar, además de varios proyectos de solidaridad social.

En la segunda parte de la declaración se afirma el propósito del Gobierno en mantener y afianzar las alianzas de Francia, y expresa su voluntad de apoyarse en el Tratado de Versalles.

Respecto de la Conferencia de Ginebra, declara que la opinión del Gabinete es que Francia debe exigir garantías previas por parte de los «Soviets».

En lo que afecta a Alemania, dice que es preciso que, por fin, se decida a cumplir con sus compromisos y repare las ruinas que ha acumulado.

Por último, la declaración termina haciendo un llamamiento a la unión nacional para la mayor gloria y prosperidad de Francia.

Apartado 320

EN EL ATENEO

Conferencia del señor Casares

Ayer ocupó la tribuna del Ateneo para explicar una conferencia de las organizadas por la Sección de Ciencias el docto catedrático de la Facultad de Farmacia don José Casares.

Habló el disertante acerca de los fenómenos catastróficos, tema interesantísimo, objeto de los estudios y de las investigaciones de los hombres de ciencia desde que, observado que la sola presencia de ciertos cuerpos determinaba la descomposición de otros, se aventuraron por los más célebres químicos hipótesis para explicar de un modo satisfactorio las causas ignoradas de tales alteraciones y cambios.

En forma amenísima, el doctor Casares enumeró las diferentes opiniones que desde Berzelius a nuestros días se han expuesto para esclarecer la naturaleza de los fenómenos de la catálisis, de los que la ciencia, una vez conocidos, es para grandes progresos que seguramente, al reflejarse en las industrias, las transformarán influyendo de un modo muy beneficioso en la vida futura de los hombres.

La teoría actualmente más aceptada estima que los catalizadores no determinan la descomposición, sino que obran como estimulantes de ella y actúan de una manera más o menos enérgica y de modo más lento o más rápido, según las circunstancias.

A esta consecuencia se ha llegado después de observar que las reacciones existen sin la presencia de un catalizador; tal ocurre en la inversión con azúcar en disolución acuosa aun sin que intervenga ácido alguno.

Los fermentos orgánicos son verdaderos catalizadores.

El doctor Casares fué muy aplaudido por su auditorio al terminar su notable disertación.

EN LA INDIA INGLESA

Una tribu castigada

Según noticias recibidas de Delhi, se ha anunciado oficialmente que en el transcurso de la reciente rebelión la tribu de los «moplahs» ha tenido 2.250 muertos y ha dejado en poder de las tropas de la Corona 5.725.

EN BILBAO

Persiste la huelga de tipógrafos

Se celebró en la Alescía la reunión convocada por la Junta local de Reformas Sociales para resolver el conflicto. Las representantes de obreros y patronos convinieron en que los tipógrafos contesten a la última carta de los patronos con nuevas bases, para estudiarlas, ya que en la reunión cada una de las partes se mostró intransigente.

LA CONFERENCIA DE GENOVA

Lo que dicen algunos jefes de Gobierno

Según los diarios ingleses el señor Lloyd George asistirá personalmente a la Conferencia de Ginebra en representación de la Gran Bretaña.

Telegrafían de Riga a los diarios que el programa de gobierno de los Soviets para la Conferencia de Ginebra figura la cuestión de la deuda rusa, la devolución a Rusia de los buques mercantes confiscados por Denikin, Yudenitch y Wrangel; la cesión de la Siberia oriental, la restauración económica de Rusia y el restablecimiento de las relaciones económicas con el extranjero.

Según todas las probabilidades, Chicherin, Taurupa y Lunscherski representarán en la Conferencia al Gobierno de los Soviets.

El canciller del Imperio alemán ha,

blando esta mañana ante el Congreso de los comerciantes e industriales alemanes, y refiriéndose a la Conferencia de Ginebra, dijo que constituye esta Conferencia el primer ensayo que se ha hecho desde la gran catástrofe para negociar directamente con la nación alemana, considerando a ésta como un factor con igualdad de derechos.

Una nota oficial dice que el Gobierno checoslovaco ha recibido ya la invitación para concurrir a la Conferencia de Ginebra.

DEL VATICANO

Suspensión de las audiencias

Comunican de Roma: Desde hace algunos días Su Santidad Benedicto XV padece un enfriamiento.

Hasta ayer no había modificado en nada su vida diaria y seguía, como siempre, concediendo audiencias.

A instancias de los médicos, las ha suspendido; pero no por ello ha dejado de ocuparse de los asuntos corrientes y de conferenciar, como de costumbre, con el cardenal secretario de Estado, el señor Gasparri.

DE ASTURIAS

La huelga minera

Peores impresiones. Oviedo.—En la zona minera se ha repartido entre los obreros un documento invitando al «referéndum» de las bases y en el que después de reproducir las bases conocidas se dice:

«Como comprenderéis, estas conclusiones no implican un triunfo total de nuestras pretensiones, pero si tienen un valor que serenosamente debemos examinar.»

La referente a los precios de las labores a destajo, lo mismo que el salario mínimo, encontrará siempre una garantía en la Junta arbitral, siendo sus acuerdos obligatorios y quedando así desterrada la arbitrariedad.

Las bases representan, además, un principio de control para los trabajadores desde el momento en que las labores pueden ser examinados por una Comisión arbitral.

Termina el documento afirmando que éste no será un pacto cerrado hasta el momento en que se conozca el criterio de los asociados.

Los patronos han celebrado una junta general.

A la terminación pasaron al gobernador una nota diciendo que aceptan sus bases, pero con reserva.

La Comisión arbitral sólo intervendrá en aquellas reclamaciones de carácter colectivo relacionadas con el salario mínimo que surjan con motivo de la implantación de nuevo sistema de trabajo.

Dicha Comisión no subsistirá más que un mes, a partir del día que se reanuden las faenas y siempre que no se formulen huelgas parciales.

Las noticias que se reciben de la zona minera del resultado del «referéndum» son favorables a la reanudación del trabajo; mas la reserva de los patronos resta bastante optimismo.

En el Gobierno civil continuarán las reuniones.

Alemania paga sus deudas

La Agencia Havas ha publicado la siguiente nota:

«Estamos autorizados para hacer público que, cumpliendo con la decisión tomada en Cannes el día 13 de los corrientes por la Comisión de Reparaciones sobre los pagos a hacer efectivos por Alemania, el Gobierno del Imperio ha efectuado ya la primera entrega de 31.000.000 de marcos oro, cuyo pago estaba fijado para hoy.»

El v. por

CATALUÑA

de esta Compañía, salta, salvo contingencias el día 2 del próximo febrero de Barcelona, el 3 de Valencia, el 7 de Alicante y el 15 de Cádiz en expedición ordinaria con destino a Fernand de Poo.

EN ALEMANIA

Proceso contra una condesa

Ante la Audiencia de Goerlitz (Silesia) ha comenzado la vista de una causa sensacional.

En el banquillo se sientan la condesa Eleonora de Schlieffen y sus dos hijos, acusados los tres de haber intentado hacer asesinar al conde de Schlieffen, jefe del mayorazgo.

El hijo mayor, Hans, está convicto y confeso.

Declara que fué encargado de hacer asesinar ante todo al heredero de su tío el conde, que lo es el vizconde Jorge Guillermo, y después al mismo conde.

Para ello se puso al habla con un lechero llamado Ruessel, a quien entregó en pago del crimen 50.000 marcos; el lechero, a su vez, encargó la misión a un estudiante mediante la entrega de 5.000 marcos.

El estudiante, en vez de realizar el crimen, lo contó todo a la autoridad, refiriendo a ésta que debía matar al heredero a escopetazo, llamando luego al conde para que acudiese al lugar del suceso, en donde debía ser muerto a su vez.

La condesa parece que es el alma del complot.

Los dos hijos de ésta en sus declaraciones han insinuado que tomaron parte en el asesinato de Rosa Luxemburgo y Liebnicht.

UN CONGRESO

LA UNION LATINA

Se ha celebrado en la Sorbona la sesión de apertura del Congreso de Unión latina.

El delegado español, marqués de Valero de Palma, pronunció un discurso en el que manifestó que el mejor medio de obtener la armonía entre los pueblos latinos es el de señalar los motivos de las divergencias que puedan existir entre las naciones, y luego analizarlas para buscar una solución de concordia.

Declaró después que la cuestión de las relaciones económicas franco-españolas no es más que un incidente cuyo origen está en la guerra mundial y que desaparecerá en seguida.

En lo que respecta a Tánger, afirmó que la cuestión es difícil; pero que, sin embargo, hay que resolverla.

Tenéis aquí—¡ojo!—un partido llamado colonial. Hablando en una asamblea que se celebró en Ceuta en junio último decía yo que no debíamos nunca sancionar la existencia ni las maniobras de dicho partido, porque es una prueba de que el patriotismo es vuestra virtud por excelencia, y añadía que lo que yo criticaba era que esta manifestación de amor nacional no se concretara en España por medio de la creación de un sector de opinión semejante. Aun en el caso de que este partido existiera en nuestro país, llegaríamos a entendernos, porque Francia, capital intelectual del mundo, generosa sembradora de bellas ideas de libertad e igualdad entre todos los hombres, y de fraternidad, como esencia de la vida social, sabría—estoy seguro de ello—dificultar todos los radicalismos y aliar todas las diferencias, estimando a España como a una hermana, que por su situación geográfica, al extremo de Europa, debe servir de punto natural para el paso de las corrientes civilizadas de este continente, que han de proporcionar al África un porvenir fecundo.

UNA CONFERENCIA

Entre España y Alemania

Continúa sus trabajos la Conferencia hispano-germana de Dresde.

Entre las proposiciones aprobadas hoy figura una para que se establezca un canje de estudiantes españoles y alemanes, con objeto de fomentar las relaciones de amistad entre las Universidades de ambos países.

LA DINAMITA

Un hallazgo inquietante

En la casa núm. 9 de la calle de la Ballesta del Estado se produjo, sobre las cinco de la tarde de ayer, una tremenda explosión que causó extraordinaria alarma en los moradores de la finca.

En el piso tercero derecha habitaban Miguel Alegre Pérez y Juan Barahona Rivas, guardias civil y de Seguridad respectivamente, quienes al sentir la detonación se dispusieron inmediatamente a ir a formar parte de la causa, y pronto supieron que el estallido se había producido en el piso segundo izquierda del inmueble.

Penetraron en este cuarto y hallaron a cuatro albañiles que a la sazón efectuaban diversos trabajos de dicha vivienda, actualmente desahogada informándoles los jornaleros de que al efectuar a golpes un taladro en el pavimento sin duda la herramienta chocó contra el explosivo, que estalló tan estruendosamente.

Los dos guardias recorrieron la habitación y hallaron en la cocina, en el suelo, cuatro cajitas de latón, herméticamente cerradas, y las llevaron al cuartel de la Guardia civil, sito en la misma calle, en donde el sargento de semana, práctico en el asunto, abrió una de las cajitas, encontrándose con que contenía dinamita.

Ante la presunción de que el hallazgo pudiera tener otras explicaciones, los guardias comparecieron en la Comisaría del distrito, donde se instruyó el atestado correspondiente, que fué remitido al Juzgado de guardia, en unión de las peligrosas cajitas.

Estas son del tamaño de cajas de botón, de tipo mediano, y su confección es bastante irregular, pero se calcula que tienen fuerza expansiva suficientemente violenta para producir, no sólo alarmas, sino daños.

La Policía practica pesquisas para averiguar la procedencia y destino de los explosivos.

Una boda con buena cola

En la iglesia de Saint James de Londres se ha celebrado una boda que ha llamado extraordinariamente la atención, no tanto por la calidad de los contrayentes como por la cola del traje de la novia.

Esta se llama miss Phillis Boyd y es hija de un capitán de la Real Armada, conocido en toda Inglaterra. El novio es el vizconde Enry de Saucé, perteneciente a una de las más distinguidas familias de la aristocracia inglesa.

Pero todo esto, ante la curiosidad pública, ha quedado oscurecido por las dimensiones de la cola del traje de miss Boyd, pues medía más de siete metros.

Los periódicos al dar la noticia, afirman que no se ha conocido otra mayor, si se exceptúa la de algunos cometas.

EL TEMPORAL

En Madrid y en provincias

EN MADRID

A consecuencia del viento reinante se registró ayer en las primeras horas de la mañana un desprendimiento de tierras en la obra en construcción de la calle de Ríos Rosas, entre la calle de Santa Engracia.

Resultaron con lesiones de consideración los obreros José Vidal, de dieciséis años, que habita en la calle de López de Hoyos número 133, y Eusebio Maroto, de veintidós, con domicilio en la calle de Oviedo, número 16.

Ambos fueron asistidos en la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, y luego pasaron a sus respectivos domicilios.

En provincias

EN BADAJOZ

El violento temporal desencadenado ayer causó grandes daños en diversos pueblos de la provincia.

En la Peña Militar se hundió el techo del salón de actos, sin que ocurriese, por fortuna, desgracias personales.

El viento huracanado que reinó produjo averías en las líneas telefónicas y telégrafos, quedando incomunicada esta capital con varias provincias y Portugal.

EN ASTURIAS

Aunque ha mejorado el tiempo notablemente, continúa interrumpido el servicio telegráfico.

Los trenes funcionan con gran retraso.

EN CADIZ

Ha fondeado esta tarde de arribada forzosa

a causa del temporal el vapor «A'bal» procedente de Valencia.

El «A'bal» lleva cargamento de frutas con destino a B'isto.

EN LA CORUNA

Se ha recrudescido el temporal, H y se re-produjo el ciclón con gran violencia. Los buques que zarparon ayer creyendo que había amainado el temporal han retornado. El puerto sigue cerrado para la flota pesquera.

Los cadáveres de los naufragos del «Herrero núm. 9» siguen sin parecer.

Todos los buques surtos en el puerto izaron hoy la bandera a media asta en señal de duelo.

Los perjuicios que sufre la población por la incomunicación pasan a un millón diario.

Gracias al acuerdo tomado a principios de Diciembre de que los buques pesqueros regresaran al puerto antes de las siete de la tarde no han ocurrido centenares de naufragios.

La Aviación internacional

Telegrafía de Londres que se ha dado un peso muy importante para facilitar las comunicaciones aéreas internacionales por el Consejo de Aviación.

Las vías de entrada en la Gran Bretaña han sido abolidas, y los aviones podrán, por esta razón, cruzar la costa de la Gran Bretaña por cualquier punto, con excepción de las regiones prohibidas.

Los aparatos que entren en la Gran Bretaña procedentes del extranjero tendrán todavía que aterrizar, bien en Lymington o en Croydon, para efectuar las formalidades de Aduanas.

La Compañía británica aérea ha regresado a la Reina de Bélgica un aeroplano de dos asientos para su uso particular.

El aparato es un modelo de combate de Bristol, y es casi idéntico al que ha usado el Rey Alberto desde 1920.

El aparato, que es pilotado, tiene un aspecto en el aire verdaderamente fantástico.

El «Daily News» dice que el servicio aéreo de Inglaterra a Australia quedará organizado probablemente a fines del año actual.

Ya hay un capital de 2.250.000 libras esterlinas, desembolsado casi enteramente por la Gran Bretaña, la India y Australia.

Las elecciones municipales

Los mauristas en las próximas elecciones

Bajo la presidencia del señor Serrano Jover, se reunieron ayer en el Centro Maurista los diputados a Cortes por Madrid, diputados provinciales, concejales Comités de partido y Juntas directivas del Centro y Juventud, en cuya reunión se tomaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero. Acudir a la lucha en las próximas elecciones municipales con candidatura exclusivamente maurista.

Segundo. Proclamar candidatos por los diferentes distritos de Madrid a los señores siguiente:

- Buenvista.—D. Clemente Velarde.
- Centro.—D. Luis Sáinz de los Terreros y D. Aurelio Regúlez.
- Congreso.—D. Francisco Ortiz y Sala y D. Bonifacio Manuel Bolaños.
- Chamberí.—D. José Cassani y Herberos de Tejada, conde de Vilana, y D. Miguel Celom Cardany.
- Hospicio.—D. Julián Sáinz de Grado y D. Joaquín de la Presa.
- Hospital.—D. Manuel Falco y Alvarez de Toledo, duque del Arco.
- Palacio.—D. Ignacio García Albericó.
- Universidad.—D. Mariano Carranceja y Carranceja.

Tercero. Celebrar varios actos públicos de afirmación maurista y propaganda electoral.

Candidatura de las clases mercantiles

Distrito del Centro.—D. Narciso de la Fuente y Baeza, D. Francisco Montoya de la Fuente y D. Angel Palacios y García.

Distrito del Hospicio.—D. Lucas Garzón y Garzón.

Distrito de Chamberí.—D. Manuel Iglesias Pérez y D. Victoriano Méndez Martínez.

Distrito de Buenvista.—D. Vicente Pío Lozano.

Distrito del Congreso.—D. Adolfo Marco Ramírez.

Distrito del Hospital.—D. Moisés Jiménez Rodríguez.

Distrito de la Latina.—D. Francisco Ferreres Millán.

Candidatos reformistas

El Comité del distrito del Centro, en junta general celebrada el día 7 del mes actual, ha proclamado candidatos para luchar en las próximas elecciones municipales a don Sergio Alvarez Rodríguez Villamil y a don Eduardo Campi Serrano.

Proclamación de candidatos liberales

Esta noche, a las diez se verificará en el Círculo Liberal el acto de proclamar candidatos a concejales del partido en las próximas elecciones municipales.

Con este motivo pronunciará un importante discurso político el jefe del partido liberal. El conde de Romañones explicará a sus correligionarios por qué y en qué condiciones ha apoyado al señor Maura, y hasta cuándo está dispuesto a prestarle su concurso.

Glosará la nota que entregó a S. M. el R. y con motivo de la pasada crisis ministerial, y expondrá las razones en que se funda para pedir que se dé por terminada la campaña de Marruecos.

Tratará ampliamente de las cosas injustas y de las cosas censurables que han ocurrido con motivo de esta crisis.

Tendrá palabras de aliento para los correligionarios de provincias, y declarará que el partido liberal se encuentra capacitado para aceptar en el día el Poder.

Se lamentará de que desde el año 1911 no haya hecho el partido liberal desde el Poder ninguna elección municipal.

En provincias

Lerroux y las próximas elecciones

Barcelona 19.—El señor Lerroux ha dirigido una extensa carta al presidente del Comité radical de Barcelona, en la que, refiriéndose a las próximas elecciones municipales, dice que está dispuesto como jefe del partido que, a conseguir que se mantenga la disciplina, y que en el caso de que estime oportuno que el partido radical se presente a las elecciones para concejales, vendrá a Barcelona para exponer en actos públicos la conducta que debe seguirse.

Termina diciendo que la situación en las horas presentes es muy grave, y que por ello y que antepone los sentimientos patrióticos a los que pueda dictar el egoísmo personal.

Esta carta ha sido muy comentada en todos los centros políticos, coincidiendo todos en que ha venido a echar a tierra ciertas actitudes que con motivo de las próximas elecciones se habían tomado.

Las candidaturas que lucharán en Lérida

En las próximas elecciones municipales, lucharán en esta capital tres candidaturas patrocinadas: una, por el Comité de Acción político-social, compuesta por conservadores, integristas, liberales y mellistes; otra, de concentración popular, integrada por republicanos, nacionalistas, regionalistas y jaimistas y la tercera patrocinada por el partido radical.

MARRUECOS

ESPERANDO LAS GRANDES OPERACIONES

Sanjurjo precomiza las pequeñas columnas volantes.—El avance sobre Alhucemas.—Abd-el-Krim carece de elementos de resistencia.

Hasta el total restablecimiento del alto comisario no puede hablarse del nuevo y definitivo avance sobre Alhucemas.

El general Sanjurjo es partidario de las pequeñas columnas de operaciones, cuya eficacia se ha comprobado con las últimas «razzias» de poblados morunos.

Eso hace suponer fundadamente que por ahora no ha de haber ocasión para emprender operaciones en grande. Será, pues, necesario esperar a la iniciación de la campaña contra Alhucemas, y sobre ello no puede aventurarse juicio.

Los beniturriguel están convencidos del propósito de España de atacarlos en su último baluarte para completar definitivamente nuestro dominio en la zona del Protectorado español, y temen seriamente el avance. Por eso están realizando fuertes concentraciones en su territorio, abren trincheras y realizan otras obras de fortificación, así en la parte de la costa como en el interior.

La lucha será muy dura; pero convendrá mejor a nuestro plan esta disposición del enemigo, que así podrá ser batido de nuevo y definitivamente.

Según las confidencias de campo enemigo, Abd-el-Krim está dispuesto a defenderse a todo trance; pero la resistencia no podrá ser grande por la falta de elementos, y tendrá que someterse, abandonado por la mayor parte de sus auxiliares.

A algunos allegados al jefe moro dicen que Abd-el-Krim está dispuesto a hacer la paz

con los españoles, pero de ningún modo a someterse.

Fuerte temporal en Melilla.—Daños en el campo de aviación.—Otros destrozos

Melilla 19.—El fortísimo poniente de estos días ha causado enormes daños en los campamentos, derrumbando las tiendas de campaña e inutilizando las líneas telefónicas.

Donde mayores daños ha producido el vendaval fué en el campamento de aviación, donde han quedado completamente destruidas las tiendas y «hangares», salvándose los aparatos, cuyas amarras se han roto.

Cuatro de dichos aviones han sufrido desperfectos de importancia, cuya reparación será obra de dos días.

Tanto los oficiales como la tropa trabajaron con gran actividad para evitar la destrucción de las tres escuadrillas.

El vapor alemán «Blumenthal» no pudo atracar por efecto del vendaval; lo hará hoy, si el temporal amaina.

En los poblados de Nador, Zeluán, Segangan y Atruit el vendaval arrancó las techumbres provisionales que se pusieron a las edificaciones destruidas por los indígenas durante los sucesos de Julio, sin que, desafortunadamente, hayan ocurrido desgracias personales.

En el camino del Atalayón el viento hizo volcar un carro particular con tres caballerías, sin causar daño a las personas que le ocupaban ni al ganado.

No se recuerda en Melilla, desde hace tiempo, un temporal semejante.

Tranquilidad en la zona de Larache.—Servicio de convoyes.—La navegación aérea

Larache 19.—En todas las posiciones de la zona avanzada hay tranquilidad completa, sin que se haya registrado acto de hostilidad.

El enemigo ni siquiera hace acto de presencia ante el movimiento de nuestras columnas volantes.

El comandante general señor Barreira, conferenciará con el alto comisario cuando éste se encuentre restablecido de su enfermedad y antes de que marche a Melilla.

Se han efectuado, sin novedad, servicios de convoyes a las posiciones extremas, a las que se ha llevado gran cantidad de material de guerra.

También se ha establecido alguna nueva posición artillera.

Han sido reparadas las averías que sufrieron dos aeroplanos al regresar del campamento general de Muirens, después de bombardear los aduanes enemigos de Yebel Bahas.

Las averías se las produjeron al aterrizar en este aeródromo.

El temporal de Levante azota con gran violencia en este litoral, causando daños. Muchas embarcaciones han entrado de arribada forzosa.

El comunicado de anoche

Participa el alto comisario desde Tetuán que, según le comunica el comandante general de Melilla, no ha ocurrido novedad en aquel territorio.

Los prisioneros presentados en Dardius procedentes de Annual son: Cabos Mariano Pérez Ramos Feliciano Moreno Ramos; soldados Faustino García Manzanares, Félix González Gutiérrez, Mariano María Alonso, Angel Arriero Molina, del regimiento de Ceriñole; soldados Rogelio Sánchez Gil, de la Comandancia de Artillería; Cabo Miguel García Andrés y soldados Cipriano Vallado Aliaga, del regimiento de Melilla; cornete Manuel Vico Castelló y soldados José Ayala Buedía y Domingo Herrera Gómez, de la brigada disciplinaria y soldado Julio Díez de Intendencia.

Sin novedad en los territorios de Ceuta Tetuán.

Hoy ha quedado establecida la columna Merzo en el zoco El Arbáa de Benihasser, y la del coronel Castro continúa en Xauen.

LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO FUMAN TABACOS

ROMEO Y JULIETA

EL CAFE-RESTAURANT INGLES

de la calle de Sevilla números 4 y 6 está sólidamente acreditado.

Su esmeradísimo servicio de que ha dado constantes pruebas en infinidad de banquetes, han consolidado la merecida fama que goza de antiguo.

UN BANDO DE LA ALCALDIA

La circulación de carruajes y peatones

El alcalde de Madrid ha dictado las siguientes disposiciones:

Primera. No se permitirá estacionarse ni formar grupos en las calles, y los agentes de la autoridad invitarán a los que se estacionen a circular.

Segunda. Se prohíbe que los peatones marchen por las calzadas de las calles, debiendo hacerlo por las aceras, salvo para el cruce de las calles, haciendo éste con preferencia frente a las entradas de éstas o sus transversales, o utilizando los refugios centrales en las vías donde se hallen instalados. La marcha por las aceras será guardando la mano derecha respecto de la línea de fachada de los edificios.

Tercera. Desde las cuatro de la tarde queda terminantemente prohibido el tránsito de carros de transporte y autocamiones de más de una tonelada de carga, con excepción de los de Correos o incendios, por la Puerta del Sol, carrera de San Jerónimo, desde su principio hasta la esquina de Nicolás María Rivero, calle de Alcalá hasta Gran Vía, y calles del Barquillo, Carretas, Montera y Arenal en toda su extensión.

Cuarta. Queda terminantemente prohibido a los coches automóviles de todas clases hacer en las calles de la Vía maniobras con marcha atrás para cambiar de dirección o entrar en los garajes cuando la anchura de la vía no permita girar por la longitud del moto, en cuyo caso se retrocederá, dando la vuelta a la manzana inmediata. Del mismo modo quedan terminantemente prohibidos estos cambios de dirección en las calles a los carros de reata, los que habrán de someterse, en su caso, a lo preceptuado anteriormente para los automóviles.

Quinta. Durante las mismas horas, los carruajes que circulen por las vías que a continuación se expresan tendrán, necesariamente, que seguir la dirección que para cada una de ellas se indica, en esta forma:

Los carruajes que entren en la plaza de Canalejas, procedentes de las calles de Sevilla, Nicolás María Rivero y Príncipe, continuarán su marcha calle de la Cruz hasta la plaza del Angel, o por la carrera de San Jerónimo, en dirección a la Puerta del Sol, pudiendo salir por las de la Victoria y Espoz y Mina.

En estas dos últimas calles, así como en la de la Cruz, no se permitirá el tránsito en sentido inverso.

Por la calle de Arenal la única dirección será desde la plaza de Isabel II a la Puerta del Sol.

Por la del Barquillo, desde la calle de Fernando VI a la de Alcalá.

Por la de Marqués de Cuba, desde la de Alcalá a la carrera de San Jerónimo.

Sexta. Desde las nueve de la mañana hasta las nueve de la noche no podrá circular los carruajes más que siguiendo la dirección que se indica, por las calles siguientes:

- Aduana, desde Montera a Peligros.
- Jardines, desde Peligros a Montera.
- Hortaleza, desde Gran Vía a Fernando VI.
- Fuencarral, desde glorietta de Bilbao a Gran Vía.
- San Oafoe, desde Fuencarral a Valverde.
- San Sebastián, desde la plaza del Angel a la calle de Atocha.
- Relatores, desde la de Atocha a la de la Magdalena.
- Carretas, desde la de Atocha a la Puerta del Sol.

Por todas estas calles tampoco se podrá circular en sentido inverso al indicado.

Los carruajes de tracción animal irán siempre guardando la línea más próxima al encintado o acera, con objeto de dejar a los de más rápida tracción la parte céntrica de la calzada.

Para la estricta observancia de estas disposiciones, que han de facilitar el tránsito público el Cuerpo de la Guardia municipal exigirá el cumplimiento de las mismas con el mayor rigor, denunciando a los infractores a la vez que dando las debidas facilidades y guardando toda clase de consideraciones al público; pero la Alcaldía confía preferentemente en la colaboración de todos para conseguir su finalidad.

En los casos de resistencia e infracción notorias, se impondrán las multas que autoriza la ley Municipal.

Madrid, 18 de Enero de 1922.—El marqués de Villabrágima.

Incendio en una Delegación de Hacienda

Soria 19.—Sobre las tres y media de la madrugada se incendió el edificio de las oficinas de Hacienda.

A pesar de los esfuerzos para dominarlo

pronto se propagó el fuego a todas las dependencias excepto la Tesorería contribuyendo a ello el fuerte viento reinante.
Se procura salvar el Archivo.
Es probable arda todo el edificio que está aislado de los colindantes.
Termina diciendo el gobernador que a los trabajos de extinción coopera, con los elementos oficiales, una gran parte del vecindario.

LAS ESCUELAS DE LA FLORIDA

Una visita del director general

El señor director general de Primera enseñanza, conde de Yalluelano, acompañado del jefe de sección del ministerio, señor Pozo, visitó el domingo último las escuelas graduadas de la calle de la Florida, que dirige don Virgilio Hueso.

Después de presidir el reparto de un centenar de pares de botas entre los escolares más necesitados de las seis secciones de que la graduada consta, recorrió todos los locales, quedando agradablemente impresionado, tanto por las condiciones de los mismos como por las cuidadosas y completas instalaciones de cuanto es necesario para la enseñanza en las instalaciones de esta clase.

Llamó especialmente su atención la cantina, que es del tipo perfecto y se atiende con el mayor esmero, el funcionamiento de la Mutualidad Escolar, los trabajos manuales y la instrucción de niños.

Terminada la visita, los escolares cantaron, acompañados al piano, varios coros.

El director general felicitó al señor Hueso y a los maestros de sección por la brillante labor que realizan, y exhortó a los alumnos para que continúen demostrando el mismo cariño a la escuela, cuyos beneficios comprenderán más claramente cuando sean hombres.

Información de Marina

Cuerpo Administrativo

Por Real orden se convoca a oposiciones para cubrir 15 plazas de oficiales alumnos de Administración de la Armada.

Los ejercicios comenzarán en Madrid el 20 de Julio próximo, a las diez de la mañana, en el ministerio de Marina.

Las solicitudes deberán presentarse en la secretaría de la Intendencia general de ese ministerio, hasta el 30 de Junio, escritos de puño y letra del interesado, acompañadas de la cédula personal, y entregar 50 pesetas en concepto de matrícula y los documentos que acrediten haber aprobado en Universidad oficial española todas las asignaturas

necesarias para obtener el título de licenciado en Derecho.

Resoluciones de personal

Se han concedido cuatro meses de licencia; por enfermo, al vicealmirante de la Armada don Augusto Mirands.

Ha sido nombrado ayudante secretario del capitán general de la Armada el capitán de navío don José Cadarso.

El Tribunal que habrá de juzgar los ejercicios de los aspirantes a ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Armada ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente, intendente D. Luis Pando; vicepresidente, D. Salvador Ramírez, subintendente; vocales: D. Alejandro Rivás y D. José Martínez Ayala, comisarios; secretario, el contador de navío D. José de la Peña; secretario suplente, D. Faustino Menéndez Pidal, de la misma categoría.

Los segregados navales

Se ha dictado una Real orden disponiendo: Primero. Que todos los segregados navales en el extranjero, sin excepción, se entiendan directa y únicamente con el negociado de la formación del Estado Mayor Central, el cual podrá comunicar a los demás Centros del ministerio aquellos asuntos que les interesen, siempre que así convenga al mejor servicio.

Segundo. Que todos ellos, a su vez, al necesitar datos o informaciones determinadas, los pidan por conducto del referido negociado; y

Tercero. Que queden derogadas cuantas disposiciones dictadas de Real orden se opongan a los preceptos que anteceden.

DE ARTE

La próxima exposición nacional, inauguración de «La tauromaquia».—España en Venecia

La Dirección general de Bellas Artes hace saber al público en general y especialmente a los artistas y como contestación a las repetidas preguntas que se le dirigen: que en el mes de Mayo próximo se efectuará la Exposición Nacional de Bellas Artes correspondiente al año actual.

En el salón permanente del Círculo de Bellas Artes se inauguró ayer la Exposición de aguafuertes, grabados sobre motivos de la fiesta nacional, hecha por el inmortal Goya, y conocida con el nombre de «La Tauromaquia».

Son 40 grabados expuestos, en ellos el realismo seco, el delirante idealismo, el natural desbordante, la impetuosa y temeraria del genio aparecen subyugados, vibrantes, mezcladas, imperativas; son 40 grabados que representan escenas tauromáquicas, viriles, sagradas; 40 escenas de un mismo soberano y anonadado; escenas vividas y sentidas por el arrojado, valeroso y genial agufortista.

La edición de los aguafuertes del sublime sordo que la Sección de Grabado del Círculo de Bellas Artes presenta al público está admirable y escrupulosamente hecha.

La señorita Victorina Durán expone una preciosa cartera de cuero repujado, que será regalada a Su Majestad el Rey, con una colección de «La Tauromaquia».

El presidente de la Sección de Grabado del Círculo de Bellas Artes, don Francisco Esteve Botey, pronunció en el acto de la inauguración una interesantísima conferencia.

Comenzó diciendo que Goya, lo mismo en el lienzo que en el cobre, era un luminar radiante en una época decadente y triste del Arte español.

A continuación, demostrando un profundo conocimiento de la cuestión, analiza «La Tauromaquia», las ediciones que de ella se han hecho y los trabajos llevados a cabo para llegar a realizar felizmente esta Exposición.

Un numeroso y distinguido público, entre el que había muchas señoras, críticos y amantes del arte, asistió al acto.

El Círculo de Bellas Artes, y en particular su Sección de Grabado, merece ó méritos por haber reintegrado «La Tauromaquia» a nuestra Patria, gracias a lo cual las cuatro series de aguas fuertes de Goya están en España.

Ayer dieron comienzo las obras para la construcción de la Casa de Velázquez, en los magníficos terrenos ofrecidos a Francia por el Gobierno español.

El señor Pierre Paris, director de la Casa de Velázquez, ha telegrafado al respetado maestro señor Widor, secretario perpetuo de la Academia de Bellas Artes de Francia, con motivo de la inauguración de los trabajos.

El señor Pierre Paris, que pertenece también al Instituto de Francia, y que dirigirá, como ferviente amigo de España, esta casa, en la que se anudarán los lazos más estrechos entre artistas franceses y españoles, ha sido elegido ayer miembro correspondiente de la Academia de Bellas Artes de España.

Notas políticas

Los nuevos presupuestos
Los señores La Cierva y Matos visitaron ayer mañana al señor Maura con objeto de la reorganización de servicios y planes que desarrollará en sus presupuestos.

Estas visitas obedecen al acuerdo adoptado en Consejo con el fin de abreviar la labor futura en los Consejos que cada ministro someta primero sus proyectos a los señores Maura y Cambó.

Como se supone que para principios de la semana próxima estará ultimada la labor arancelaria, se celebrarán dos Consejos dedicados a resolver en definitiva las diferencias de criterio.

Las cuestiones arancelarias

En el ministerio de Hacienda han continuado las reuniones de ministros para revisión del Arancel, asistiendo a la de ayer tarde el presidente del Consejo, el señor Cambó y los ministros de Marina y Justicia.

Los técnicos, con el representante francés, fueron luego a Estado, celebrando nueva reunión, bajo la presidencia del señor González Hontoria.

Créese que dentro de cuatro o cinco días podrá quedar terminado este trabajo, y de ese modo, en uno o dos Consejos, se oirarán las cuestiones en que haya habido discrepancias.

Parece seguro que no se abordará por los ministros el examen del presupuesto sin que antes se ultime el Arancel.

Las Comisiones informativas

De acuerdo con una de las disposiciones del decreto de reforma de las Comisiones informativas, en esta misma semana, para que las nuevas Juntas técnicas funcionen en seguida, se dictará una Real orden complementaria.

Es muy verosímil que el remanente de los fondos que hoy poseen, que no necesitan ya para el porvenir, sea destinado a los Colegios de huérfanos o a las Sociedades de socorros mutuos.

Los presos gubernativos

El director de Orde público manifestó anoche, contra lo aseverado por un periódico de la noche, que ningún preso gubernativo ha sido comisionado con ir a Barcelona, ni menos allí, y que los aludidos expresamente han sido transportados por ferrocarril a Bilbao, Burgos, La Coruña y Huelva, por ser los sitios que escogieron libremente.

Canje de obligaciones

Según dice un periódico financiero, parece seguro que se acordará que las obligaciones de Tesoro a tres meses puedan ser canjeadas por otras a dos años o a seis meses, a voluntad de los tenedores. En cambio, parece que no se ofrecerá opción para que sean prorrogadas por otros tres meses.

La fecha de vencimiento es el 4 de Febrero próximo.

El problema de las facturaciones

El gobernador de Valladolid ha comunicado al ministro de Fomento que en la reunión que ha celebrado con los comerciantes e industriales el ingeniero representante del ministerio se ha llegado a un acuerdo para resolver el conflicto de las facturaciones.

El Registro civil

El señor Andrade, refiriéndose al reglamento de la ley del Registro civil, manifestó su propósito de reformarlo en breve plazo, pues el vigente, publicado en 1870 lo estima muy deficiente.

Concluyó diciendo que, a pesar de ser muy exigua la cantidad asignada a su Dirección en el presupuesto, ha propuesto al ministro una economía de pesetas 20.000.

El ministro de la Gobernación

Esta tarde continuaba la mejoría iniciada en la enfermedad que padece el ministro de la Gobernación pero en opinión del médico que le asiste aun tardará un par de días en hallarse en condiciones de reanudar su vida normal.

Los destrozos del temporal

Las autoridades de Pontevedra han telegrafado al Gobierno comunicando que en Vigo se ha constituido una comisión, representante de las fuerzas vivas de la localidad, con objeto de apreciar la cuantía de los daños producidos por el temporal.

En conjunto, el importe de los daños se calcula en unos diez o doce millones de pesetas.

COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor CATALUÑA

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias el día 2 del próximo febrero de Barcelona, el 3 de Valencia, el 7 de Alicante y el 15 de Cádiz en expedición ordinaria con destino a Fernando Poo.

Banco de Castilla

Infantas, 31.—MADRID

Órdenes de compra y venta de valores en las Bolsas de España y extranjero; cobro de cupones nacionales y extranjeros; descuento de cupones de interés y sin interés y amortizables; cuentas corrientes con interés y sin interés y depósitos a fecha en pesetas y moneda extranjera; giros, cartas de crédito y órdenes de pago sobre España y extranjero; cobro y descuento de letras y toda clase de operaciones de Banca prístima sobre valores; depósitos de títulos.

MAXIMS

Restaurant de noche

Restaurante de primer orden, reputado como el mejor en su clase por contar con todo género de comodidades.—Todos los días, «Te-danzas» de cinco a siete de la tarde.—Miércoles y sábados, de moda. «Souper» a la salida de los teatros.—Comidas a la carta.—Excelente orquesta de zúigaens.—En suma, es el sitio más delicioso de Madrid; que une a sus muchos atractivos la bondad de su temperatura, agradable en todo tiempo.

TELEFONO 12.88 - M

ESPECTACULOS

PRINCESA.—Compañía de Guerrero-Mendoza. A las 6, Y vá de cuento... Noche, no hay función.

ESPAÑOL.—A las 10, Los pescadores (estreno.)

LARA.—Compañía de Simó Raso.—A las 6 La fuerza del mal. A las 10,15, Marido modelo y El oficial de guardia.

CENTRO.—Compañía de Alba-Bonafé.—A las 10,15, El rayo.

COMICO.—Compañía Prado-Chicote.—A las 10,30, El maldito querer, y ¡Que te crees tu esol!

APOLO.—A las 6, Homenaje a Loreto Prado y Enrique Chicote. A las 10,30, El parque de Sevilla.

ESLAVA.—A las 6 y 10,30 Santa Isabel de Ceres.

FUENCARRAL.—Compañía de Miguel Muñoz. A las 6 y a las 10, Los espectros.

COLISEO IMPERIAL.—Compañía de Fresno. A las 6,30, Tirios y troyanos. A las 10,30, Tirios y troyanos.

INFANTA ISABEL.—A las 6, La prisa. A las 10,15, Así predicaba Diego.

COMEDIA.—A las 6, y 10,15, Es mi hombre.

ROMEA.—Todos los días grandes atracciones.—Éxito grandioso de Julia Fons.—Tarde a las seis noche a las diez y media.

PRICE.—Cinematógrafo especial para familias noche 10.—Última y definitiva exhibición de en Voz baja y gran éxito de la comedia del programa Ajuris.—Libros y Faldas crecía de Charles Ray. A las 5 concierto por la Filarmónica. Butaca 1 peseta.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafos sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Barmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECÁNICA
EIBARRESA
Esportivos Armas de Caza y Tiro de Precisión
EIBAR (GUAPIZCOA) (ESPAÑA)

Cube higienique

OZ EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por su acción bactericida.

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

blé y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla.—R. Ingunza
ROLLO, 2.—MADRID

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo F. añas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

CORREOS

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.—Se admiten internos. PROFESORADO

PREVIO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general... Castellano
D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general... Francés.
D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas... Aritmética.

OPOSICIÓN

D. Eulalio Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones... Geografía Postal.
D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material... Legislación interior.
D. Oriaco Rojas, Jefe de la División 4.ª... Geografía Universal.
D. Martín de León, Jefe Conservador del Palacio de Comunicaciones... Legislación internacional y Contabilidad especial de Correos.
D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes (Retiro Obrero)... Contabilidad y Teneduría de libros.
Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés... Lengua Francesa.

HONORARIOS: 50 pesetas mensuales.

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Probo. y Licenciado en Filosofía y Letras.
NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.
LA CORRESPONDENCIA A DON EULALIO ZAMORA

HONORARIOS: 30 pesetas mensuales.

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

Párvulos Primera y Segunda Enseñanza Incorporado al Instituto de San Isidro en 1881

Costanilla de Santiago, 6 Madrid

Este antiguo Centro de enseñanza, que cuenta con un excelente CUADRO de PROFESORES, ofrece como irrecusable garantía para las familias, los excelentes resultados, que sus alumnos han obtenido siempre, en los exámenes oficiales. Pídan BOLETIN, con detalles y condiciones al DIRECTOR

D. F. Barbero y Delgado

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO MATEMATICAS

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos



SAINT-ÉTIENNE



Motores de combustión

Utilización de todos los Combustibles líquidos

ACEITES DE HULLA

Motores fijos

Pétroleo

Mazouts

Grupos electrógenos para estaciones centrales

Naphtas

Esqui tos

Grupos de Socorros para Estaciones Hidro Electricas

Motores de buque Marina de guerra Marina de Comercio

GRUPOS ELECTRÓGENOS DE MARINA

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla
Dirección Telefónica: Chaléassière—Sevilla

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques.— Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa; Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Ramón Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 6.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

José María Serrate

Licenciado en Letras y Maestro de primera enseñanza nacional normal

PROFESOR A DOMICILIO DE

Análisis gramatical (R. A.)
Lengua francesa (oposiciones y bachillerato).
Primera enseñanza.

Nota.—Traducciones CASI sin galicismos.

Calle del duque de Liria, 4, bajo derecha.

Azopardo y C.ª
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagoline"

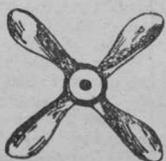
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

De buques de madera, patente NATIONAL. patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival aluminio (patentes A.C.A.)

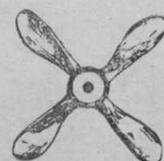
Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Ginebra, Copenhague, Nueva York y Odesa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay diques



Marcas registradas.



Marcas registradas.